

si controlas tu imagen
controlas tu Salud

Márcate
con
garantías



CONSEJOS
PARA **USUARIOS**

PIERCING / TATUAJES



Govern
de les Illes Balears



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Salut i Consum
Direcció General d'Avaluació i Acreditació

Dossier Informativo

Consejos para usuarios de establecimientos de Tatuaje y Piercing

Si controlas tu imagen controlas tu salud

Marcate con garantías

Usuarios



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Salut i Consum
Direcció General d'Avaluació i Acreditació

Si estas pensando en decorar tu cuerpo con un tatuajes o con un piercing deberás tener en cuenta:

1. Definiciones

- **Tatuaje:** Procedimiento de decoración del cuerpo mediante una técnica consistente en la introducción de pigmentos inertes colocados en la piel por medio de punciones con agujas u otros instrumentos con coloración permanente.

Un tatuaje es una pigmentación duradera, es decir, para toda la vida. Hoy en día existen diversas técnicas que eliminan los pigmentos de la piel, pero éstas no son efectivas en su totalidad. También existen otros modos de embellecer la piel, que son menos dolorosos y que duran un determinado tiempo.

- Estas técnicas son las siguientes:.

- **Tatuajes adhesivos o calcomanías:** se colocan fácilmente y resisten al agua y al sudor. Al cabo de unos días desaparecen.
- **Tatuajes solares:** se trata de una pigmentación cutánea natural. Es una lámina adhesiva que se pega al cuerpo, y aprovecha los rayos solares para realizar un dibujo sobre la piel. Se va cuando desaparece el bronceado.
- **Tatuajes de henna:** son dibujos realizados con colorantes, sin necesidad de romper la piel. El pigmento se absorbe y dura alrededor de dos semanas. Es una buena solución, ya que evita sufrimientos innecesarios y se puede cambiar de imagen cuando se quiera.

- **Piercing.** Procedimiento de decoración del cuerpo con joyas u ornamentos mediante la sujeción de éstas atravesando la piel, mucosas, y otros tejidos corporales; conocido también como perforación cutánea, es la técnica de perforar con agujas u otros instrumentos punzantes en la piel, mucosas, u otros tejidos con el fin de colocar en la abertura obtenida un objeto: colocación de anillos, pendientes o barras de acero.

- Los tipos de piercing que hay son

- **Faciales:** se puede decir que son los más corrientes. Después de colocarlo, se debe limpiar la herida dos veces al día durante un mes. Es recomendable que durante ese período de tiempo no se utilice maquillaje.
- **Orales:** con este tipo de piercing se debe tener más cuidado. Después de colocarlo, es recomendable no beber alcohol, no ingerir



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Salut i Consum
Direcció General d'Avaluació i Acreditació

comidas picantes y hablar con cuidado. Tarda en cicatrizar 4 semanas, y se debe limpiar tres veces al día.

- Corporales: se debe tener cuidado con las rozaduras que puede producir la ropa. Por lo demás, se debe limpiar dos veces al día durante un período de tiempo de dos meses.
- En los genitales: este es el piercing más complicado, ya que exige un cuidado y una limpieza muy cuidadosa. Además, necesita más tiempo que el resto para cicatrizar. En algunos casos incluso 6 meses.

2. Condiciones higiénico sanitarias del local y formación de los profesionales

Acude a un centro que disponga de autorización para realizar esas prácticas y que los aplicadores (tatuadores o perforadores) estén formados.

Asegúrate que se encuentre en buen estado de limpieza, con ventilación suficiente y bien iluminado, además de disponer de mobiliario adecuado; con áreas diferenciadas: área de recepción o información, área de trabajo y área de limpieza o esterilización.

Los equipos de trabajo y productos han de estar limpios y desinfectados: agujas, jeringas, batas, toallas, ...

3. El personal debe:

- Informarte de los pormenores de la técnica, de las contraindicaciones, de las complicaciones más frecuentes, y de los cuidados necesarios tras la realización.
- Lavarse las manos antes y después de la práctica
- El aplicador debe utilizar guantes estériles de un solo uso y mascarilla.
- Utilizar ropa y calzado limpio de uso exclusivo
- No fumar, comer o beber mientras realizan el trabajo.
- Cubrirse los cortes, heridas u otra lesiones en las manos.
- Limpiar y desinfectar la piel antes de empezar a trabajar
- Evitar las zonas donde haya lunares, verrugas, manchas, pecas quemaduras o lesiones cutáneas.



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Salut i Consum
Direcció General d'Avaluació i Acreditació

4. Riesgos que corres

Alergia al metal con el que está hecho el piercing o a los tintes del tatuaje. Si el centro no te garantiza unas correctas normas de higiene te expones a contraer infecciones locales o generalizadas como enfermedades del tipo de la hepatitis B y C, o la infección por el virus del SIDA. Otras enfermedades asociadas a malas condiciones higiénicas, como infecciones cutáneas, tétanos, endocarditis bacteriana, herpes, shock endotóxico, o incluso infestación por piojos, sarna,...

Cicatrices exageradas

Hemorragias cutáneas

Alteraciones locales dependiendo del lugar de colocación.

5. Otros aspectos a tener en cuenta

- No tomes la decisión antes de meditarla. El tatuaje es para toda la vida. Evita las zonas delicadas. Piensa bien la zona que vas a tatuar o perforar.
- Infórmate de de los materiales con los que está fabricado el piercing y/o los colorantes utilizados para el tatuaje o la micropigmentación.
- La piel debe estar sana sin lesiones ni infecciones.
- Todo el material y el instrumental que se use debe estar esterilizado. Es mejor hacerlos con una aguja estéril que con una pistola de piercing, para reducir el riesgo de contagiarse del virus de la hepatitis B y C, o del sida. Las agujas, cuchillas, y recipientes. deben ser estériles, de un solo uso y deben estar sellados hasata su utilización.
- Consulta con tu médico si tienes algún problema de alergia, de coagulación o de cicatrización.
- Tras la colocación, limpia y mueve el piercing dos veces al día.
- Consulta al médico si después del piercing o tatuaje aparece fiebre, enrojecimiento, inflamación o dolor en la zona de la intervención.
- Deben darte una hoja de consentimiento informado.
- Pide la factura; es útil en caso de cualquier reclamación.
- Si eres menor de edad y no estás emancipado, debe contar con un consentimiento autorizado por tus padres o tutores.
- No te bañes en el mar ni en la piscina hasta la cicatrización total.
- Tras la aplicación de un tatuaje o un piercing no puedes donar sangre hasta transcurrido un año



GOVERN DE LES ILLES BALEARS

Conselleria de Salut i Consum
Direcció General d'Avaluació i Acreditació

Para más información puedes dirigirte a
Conselleria de Salut i Consum
Dirección General de Evaluación y Acreditación
Tel. 971 174363. Fax. 971 174393
Calle Cecilio Metelo, 18. 07003. Palma de Mallorca

Centre Insular d'Eivissa
Tel. 971 906700 Fax. 971 392074
Via Romana, 81 07800 Ibiza

Centre Insular de Menorca
Tel. 971 360426 Fax. 971 369175
Avda Josep Maria Quadrado, 15-17 07703. Maó